



INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES

**Secretaría de Gobierno
Municipio de Huimilpan, Querétaro
Enlace de Transparencia**

Enero, febrero y marzo 2025

I. Introducción

En cumplimiento del artículo 66, fracción XXVII de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro, se presenta el informe de actividades realizadas durante el periodo correspondiente al primer trimestre del año 2025 (enero, febrero y marzo). Este informe detalla las acciones implementadas para garantizar la transparencia y la rendición de cuentas en las diversas actividades administrativas de esta Secretaría.

II. Actividades Realizadas

1. Recepción y Atención de Solicitudes de Transparencia:

Se recibieron y atendieron [actualiza si cambia el número] solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y otros medios establecidos.

Se garantizó el cumplimiento en tiempo y forma de las respuestas, asegurando la calidad, veracidad y claridad de la información proporcionada.

2. Actualización de las Obligaciones de Transparencia:

Se realizó la verificación, validación y carga de información actualizada correspondiente a las fracciones del artículo 66 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Querétaro.

Se mantuvo la coordinación con las áreas responsables para la recolección y entrega de los documentos requeridos en los formatos establecidos por la Plataforma Nacional de Transparencia.



3. Capacitación y Sensibilización del Personal:

Participación en capacitaciones organizadas por INFOQRO y otros organismos, enfocadas en actualizaciones normativas, metodologías y buenas prácticas en materia de transparencia.

Se difundió material informativo y se promovió la cultura de la transparencia entre el personal administrativo.

4. Atención a Revisiones y Auditorías:

Se brindó apoyo documental y técnico en las revisiones de cumplimiento realizadas por organismos competentes.

Se atendieron observaciones y se propusieron medidas preventivas y correctivas para mejorar la gestión de la información pública.

5. Monitoreo y Mejora Continua:

Se aplicaron estrategias para mejorar la accesibilidad y comprensión de la información publicada en los portales institucionales.

Se realizó una revisión periódica del cumplimiento de las obligaciones, permitiendo detectar y corregir oportunamente posibles omisiones o inconsistencias.

III. Resultados Obtenidos

Mejora en tiempos de respuesta: Se mantuvo una reducción en el tiempo promedio de respuesta a las solicitudes de información.

Participación activa: Se consolidó una mayor conciencia y compromiso del personal respecto al cumplimiento de las obligaciones de transparencia.

IV. Retos y Propuestas de Mejora

1. Retos:

Seguir fortaleciendo la sensibilización del personal en torno a la importancia de la transparencia institucional.



Disminuir las inconsistencias o retrasos en la entrega de información por parte de las áreas responsables.

2. Propuestas de Mejora:

Impulsar capacitaciones internas de manera periódica para el personal administrativo.

Implementar herramientas internas de control y seguimiento para una mejor gestión de las solicitudes de información y la actualización de obligaciones.

V. Conclusiones

Durante el primer trimestre del 2025, se logró dar continuidad y fortalecer el cumplimiento de las obligaciones en materia de transparencia asignadas a la Secretaría de Gobierno. Se refrenda el compromiso de trabajar de manera constante y proactiva para garantizar el derecho de acceso a la información pública, fomentando la rendición de cuentas y la confianza de la ciudadanía en sus instituciones.